



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

1722

Pucón,

16/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ALVARO JIMENEZ DIAZ Rut C
: 35,000 TREINTA Y CINCO MIL PESOS
: PROGRAMA CELEBRACION 21 DE MAYO
: 16/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	188	2/06/2009	35,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		35,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	35,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	35,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		35,000
Sumas Iguales		70,000	70,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000
Presupuesto Vigente	25,475.000
Total Comprometido	11,808.628
Saldo x Comprometer	13,666.372



33818

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

PUCON

Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

[Handwritten signatures and initials over the stamp area]

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXHALA - SU

IMPRESO LOS PESTOS - CARLOS E. JONES B. RUT: 3 672 003-1 - M ANTONIAZEL L. 14 - PUCON - IMPRES

ALVARO RODRIGO JIMENEZ DIAZ

FLORETERIA - BAZAR - ARTESANIA

Brasil 324 PUCON

Comuna Pucón

Fono: 44 44 93

CEL.: (0) 982 93 355

RUT : 8.884.832-2

FACTURA

Nº 0188

Fecha, 02 de

Junio del 2009

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31,Diciembre,2010

Señor (es)

Dirección :

Giro

Fono :

Por lo siguiente:

CANTIDAD

DETALLE

P. UNITARIO

DEBE

01- Ofrendas florales según
orden n° 785.

SON:

Treinta y un mil.

NETO \$

% IVA.\$

29.412,

5588,

35000

Cancelado,

de

de 200

TOTAL \$

Nombre: Labrette contreras

RUT: 10000000-1

Fecha: 02/06/09

Recinto:

Pucon

Firma:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

ORIGINAL CLIENTE

RUT : 888.888-5

FACULTAD

Nº 0188

ALVARO RODRIGO JIMENEZ DIAZ

FLORERIA - BAZAR - ARTESANIA

Brisas Pucón

Calle 33A Pucón

Fono: 44-4483

CEL: (0) 985 03 356

RECHAZADA AGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DÍAS DE VENCIMIENTO

S.T.I. ALFARRICA

DETALLE

GUÍAS DE DESPLIEGO Y

DETALLE

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000785

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 22 de mayo de 2009

R.U.T. N° 008884832-2
CIUDAD PUCON
FAX

SR.(ES) ALVARO JIMENEZ DIAZ
DIRECCION BRASIL N° 324
FONO 444493

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00348	1.00	UNIDADES	OFRENDA FLORAL	35,000.000	35,000
				SUB-TOTAL	29,412
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	29,412
SOLICITADO POR	SOCIAL			19 %	5,588
SOLICITUD DE PEDIDO N°	00000857			TOTAL	35,000
DESTINADO A	PROGRAMA CELEBRACION 21 DE MAYO				



DIRECC ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucon
el cerro del sur de Chile



ADMINISTRADOR MUNICIPAL





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

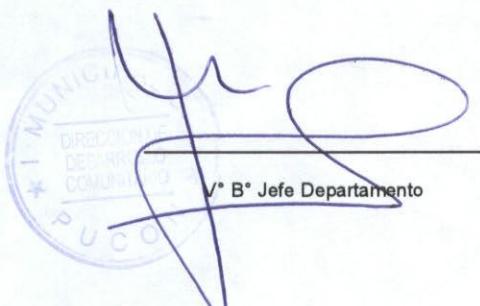
Nº : 2009-00000857

NUMERO INTERNO : 0057 FECHA
C. DE COSTO : 060101 U.SOLICITANTE
OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL - DIDEKO

: 19/05/2009
: 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00348	1.000	UNIDADES	OFRENDA FLORAL	\$35.000

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA CELEBRACION 21 DE MAYO



Vº Bº Jefe Finanzas



Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 880

**PUCON,
VISTOS**

20 MAY 2009

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "Celebración Glorias Navales", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

4.- El Decreto Exento N° 2578 de fecha 18/12/2008 que delega la facultad de firmar "por orden de la Alcaldesa a la Administradora Municipal".

CONSIDERANDO :

1.- La necesidad de Conmemorar con la comunidad de Pucón, colegios y diferentes Organizaciones en el mes de las Glorias Navales en actividades a desarrollarse el mes de mayo.-

2.- Como una forma de fomentar el apego a las tradiciones de nuestra Patria y apoyar a las organizaciones que tienen directa relación con ello.

DECRETO :

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa denominando "Celebración Glorias Navales "

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 3, Actividades Municipales por la cantidad de \$200.000.- (doscientos mil pesos.).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA**

UNIDAD DE CONTROL

MOC/GMP/CHN/sdg.
DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Partes

22.01.002.
Permes.

7 + 200 Muy



Municipalidad de Pucón

D I D E C O

PROGRAMA

“CELEBRACION GLORIAS NAVALES”

DESCRIPCIÓN

El municipio de Pucón a través de la Dirección Desarrollo Comunitario realizará la actividad correspondiente al mes de mayo en la conmemoración de los 130º Aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales.

OBJETIVO

Conmemorar junto a la Comunidad de Pucón, Colegios y diferentes Organizaciones en el Aniversario de las Glorias Navales en las diferentes actividades a desarrollarse durante el mes de mayo.

OBJETIVO ESPECIFICO

Celebrar para el 21 de mayo el acto cívico en la plaza de Pucón para conmemorar los 130º Aniversario del Combate Naval de Iquique.

ACTIVIDADES.

1. Acto Cívico, esta actividad coordinada en conjunto entre los departamentos de DIDEKO y ALCALDIA de la Municipalidad de Pucón se llevará a cabo el día 21 de mayo a las 11:30 hrs. en el frontis de la Plaza de Armas, donde participarán distintos colegios y otras organizaciones de la comuna como bomberos, y defensa civil.
2. Vino de Honor para la Armada, Autoridades, Profesores y comunidad local el día 21 de mayo a las 12:30 hrs. en el Auditorium Municipal.-

REQUERIMIENTOS

- Amplificación
- Ornamentación
- Servicio de banquetería
- Adquisición Ofrenda Floral

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO
Actividad 1: ✓ Acto Cívico ✓ Ofrenda Floral	\$35.000.-
Actividad 2: ✓ Vino de Honor	\$ 37.900
Actividad 3: ✓ Servicio de Banquetería	\$ 127.100
TOTAL	\$ 200.000.-

Pucón mayo 2009

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO